REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CURICO



ARCHIVO

(9)	
I. MUNICIPALIDAD DE CUR	CO REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA
Ref. 185	DE 0.0
	A: 1 0 ABR 91
	P.A.A. R.C.A. F.W.M P.V.S. M.L.P. EDEC J.R.A. S. J.R.A.

OFICIO ORD. Nº ______

ANT: OFICIO Nº 132/91 JEFE GABINETE

PRESIDENCIAL.

MAT: ATIENDE PETICION DE DOÑA MARTA

DIAZ QUINTERO.

CURICO 5 FEB. 1991

DE : ALCALDE (S) DE CURICO

: DOÑA MARTA DIAZ QUINTERO

POBL. PROSPERIDAD PJE. AZAPA Nº 0476 CURICO

Conforme a información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario y según solicitud planteada por Ud. a la Presidencia de la República, el Alcalde (S) que suscribe, tiene el agrado de comunicarle que la Municipalidad de Curicó hará entrega a Ud., de una pieza de madera, a fin que pueda instalarla en terreno de su propiedad, atendiendo de esta manera a su problema social, de acuerdo a las posibilidades de este Municipio.

Se solicita a Ud. contactarse directamente con la Dirección de Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad para la materialización del referido ofrecimiento.

mente a Ud.,

Sin otro particular, saluda atenta

MARIO YANEZ VASQUEZ ALCALDE (S)

ION• /

DISTRIBUCION: /

* La indicada

* Jefe Gabinete Presidencial

* Direction Desarrollo Comunitario

* Archivo.

MYV/AGF/JGP

2641